



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR**

Calle 14 carrera 14, esquina – Palacio de Justicia, 5to piso
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, cuatro (4) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: EJECUTIVO

DEMANDANTE: CLINICA ERASMO

DEMANDADO: MUNDIAL DE SEGUROS S.A

RADICACIÓN No: 20001310300520190005000

Vista la solicitud presentada por la parte ejecutada MUNDIAL DE SEGUROS S.A, en la cual solicita el acta y audio de la audiencia que fue celebrada el día 25 de febrero de 2021, se precisa a la memorialista que dichas actuaciones se encuentran dentro del expediente digital del cual le fue concedido acceso en oportunidad anterior.

Ahora, si lo que requiere es reproducción en físico de estas, deberá cancelar el arancel correspondiente para tales efectos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
Juez.

S.F

Firmado Por:

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA

JUEZ



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
VALLEDUPAR – CESAR**

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD VALLEDUPAR – CESAR

JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

22cd60d0b004e185d4b8afd74ee4e192597a6ed94b6a8279130d457df32170a6

Documento generado en 06/05/2021 02:20:57 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**